

MENDOZA, 21 MAY 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 10215/2014, en la que el Vicedecano a cargo del Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ, solicita la creación de una Comisión Ad Hoc, que asuma la responsabilidad de redactar el texto del audio grabado durante la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 08 de abril del 2014;

CONSIDERANDO:

Que analizado el tema en profundidad por los integrantes del Consejo Directivo se dispuso la integración de una Comisión para que se encargue de la redacción del texto del audio grabado durante la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 08 de abril del 2014 para que sea elevado a este Cuerpo para su consideración y quede disponible a los efectos que correspondiere.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de abril del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Crear, en el ámbito de la Facultad, una Comisión ad hoc para que se encargue de redactar el texto del audio grabado durante la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del 08 de abril del 2014.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión creada por el Artículo 1º de la presente Resolución, con las personas que se mencionan a continuación:

- . D`AMBROSIO, Roque Ermino - COORDINADOR
- . INFANTE, Patricia Susana
- . MORENO, Jorge Luis
- . MARTINI, Sergio Edgardo
- . GARCIA, Osvaldo Francisco
- . HERRERA, Hilda Inés

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 94 / 14